



Programa de Curso

**Seminario Multidisciplinario: Debates en torno a desigualdades y políticas públicas**

Plan 2009 Edición 2023

Ciclo Inicial

**1. Docentes:** Lorena García, Alexandra Lizbona, Mercedes Oyhantcabal y Victoria Prieto (responsable coord.)

**2. Créditos:** 8

**3. Régimen de cursado:** el curso será ofrecido en dos modalidades, teórico práctico semipresencial y teórico práctico virtual

**4. Carga y distribución de horas estimada**

En la modalidad semipresencial, semanalmente hay una instancia de actividad presencial en aula. En la modalidad virtual sincrónica, semanalmente hay una instancia de actividad por Zoom. En estos encuentros se discuten los textos y se realizan tareas prácticas para promover el debate. El resto de la actividad del curso se distribuye entre distintas formas de actividades que se realizan por EVA (participación en foros, cuestionarios, y ensayos). El detalle de las actividades y asignación horaria se especifica a continuación.

Actividad		Horas (Semi-presencial)	Horas (Virtual)
Con supervisión docente presencial	Horas presenciales aula	30	
	Aula virtual con presencia docente		30
	Otros (Especificar)		
Sin supervisión docente presencial	Estudio autónomo	45	45
	Tarea consignada por el equipo docente fuera de horario presencial (grupal, individual, actividades EVA)	30	30
	Trabajo de campo		
	Trabajos finales fuera del itinerario presencial	15	15
	Otros (Especificar)		



Horas totales de la actividad curricular	120	120
--	-----	-----

**5. Conocimientos previos recomendados:** ninguno

**6. Objetivos de enseñanza y aporte al módulo que integra la UC**

El curso busca motivar el pensamiento crítico en torno a debates actuales relevantes en el campo de las ciencias sociales, enfatizando el desarrollo de las posiciones elaboradas desde distintas disciplinas del área social. Los objetivos de este curso son:

1. Introducir a los estudiantes en debates consolidados en las ciencias sociales. Se priorizan controversias planteadas desde distintos abordajes disciplinarios vinculadas con decisiones de política pública. Se busca desarrollar capacidades para identificar las principales líneas argumentativas de las distintas posturas teóricas involucradas en estos debates. Se pretende que los estudiantes logren sistematizar y articular los principales contenidos expuestos en las distintas asignaturas del ciclo inicial.
2. Trabajar capacidades básicas de la argumentación en ciencias sociales y promover el desarrollo de competencias argumentativas en la expresión oral y escrita.
3. Desarrollar la capacidad de sistematizar y articular contenidos ya expuestos en las distintas asignaturas del ciclo inicial. Entre otros: el papel del Estado y las políticas sociales como una de las formas de intervención en la cuestión social ("La cuestión social en la historia"); Gasto del sector público y su financiamiento (Principios de Economía); concepto de Estado, definición y distintas tipologías de regímenes de Bienestar (Poder, Estado y Sistema Político); Desigualdades económicas, socioculturales, clase y discriminación étnica racial en América Latina (Sociedades modernas y desigualdades sociales) y Población y desarrollo (Problemas del desarrollo).

**1. Contenidos y organización del curso:**

*Introducción*

Se realizará el primer día de clase y es obligatoria para todos los estudiantes. En esta clase se presentará el curso y se establecerá la estructura de dictado de clases y trabajo personal curso de todo el año.

*Módulo I: Ingreso Básico Universal*

Desde la década de 1980, la propuesta del Ingreso Básico Universal ha tomado fuerza en círculos académicos y políticos como respuesta a los problemas de pobreza y desempleo masivo. Los principales debates en torno a esta propuesta se centran en su eficacia en comparación con las políticas focalizadas, sus efectos sobre la participación en el mercado



laboral y si es viable su financiación por parte del Estado. En este módulo se explora estos debates, intentando contraponer diversos argumentos y evidencia ofrecida por los diferentes discursos y métodos de las ciencias sociales para evaluar, con fundamentos científicos, la deseabilidad de esta propuesta.

### *Módulo II: Acciones afirmativas*

Las acciones afirmativas abarcan una diversidad de medidas institucionales que buscan compensar a poblaciones históricamente desfavorecidas para promover sus derechos y el ejercicio de ciudadanía. La discusión sobre las acciones afirmativas se origina en Estados Unidos durante la década de 1970 y se vincula originalmente con la idea de reparación del daño social causado a la población afro-americana por el régimen de trabajo esclavista y el segregacionismo oficial que le siguió. Posteriormente, las políticas afirmativas se extendieron al área de las desigualdades de género.

Desde sus orígenes, las políticas afirmativas han sido objeto de intensas controversias. Las discusiones se centran en torno al rol del Estado; el tipo de intervenciones deseables bajo qué circunstancias; el impacto de las políticas públicas y su eficacia para reducir la desigualdad. De forma simplificada, puede decirse que sus defensores justifican la necesidad de aplicarlas porque las consideran herramientas útiles de justicia distributiva, mientras que sus detractores consideran que las políticas afirmativas violan el principio de igualdad ciudadana y cuestionan el valor de la meritocracia.

### *Módulo III: Ciencia, política y sociedad*

Si bien la relación entre ciencia, la política, y sociedad, constituye un tema clásico de las ciencias sociales, algunos fenómenos ocurridos en los últimos años, y en particular la pandemia del COVID-19, han puesto esta problemática en el centro del debate público. Preguntas como ¿cuál es el papel de la ciencia en la definición de políticas públicas? ¿qué tan libre de intereses particulares están las definiciones de los científicos? ¿cómo sabemos los ciudadanos si podemos creerles, en particular cuando suelen haber discrepancias entre ellos? ¿qué tan fielmente deben seguir los políticos sus recomendaciones?, entre otras, se plantean cotidianamente en los medios de comunicación, las aulas, y en nuestras casas. En este marco, el objetivo de este módulo es promover la discusión y reflexión crítica y rigurosa sobre los problemas que estas preguntas ejemplifican con especial foco en la contribución que las ciencias sociales pueden hacer para promover la deliberación democrática entre ciudadanos informados.

- 7. Método de enseñanza.** Marcar los métodos a utilizar en el curso y describir cómo se organizan en el semestre.

Aprendizaje basado en problemas	x
Proyectos	



Exposición	x
Debate/Coloquio	x
Prácticas/Laboratorios (demostración, aplicación, resolución de ejercicios y problemas)	x
Talleres	
Seminarios	x
Tutorías	
Salidas de campo	
Otros métodos	

Descripción de la metodología:

Tanto la modalidad semipresencial como la virtual siguen un formato teórico práctico, conjugando la realización de actividades en EVA que recogen los contenidos brindados en aula semanalmente. Además, el curso incluye horas de trabajo en la modalidad enseñanza por proyecto. El proyecto se realiza en grupos de forma domiciliaria con orientación docente.

## 8. Sistema de evaluación

Para la aprobación del curso se requiere asistir al 75% de las clases obligatorias y realizar, al menos, el 75% de las actividades previstas en el aula virtual.

<b>Actividad</b>	<b>Peso relativo</b>	<b>Descripción</b>
Evaluación presencial	30%	Parcial presencial individual a mitad de curso
Presentaciones/participación en aula	20%	Actividades y ejercicios en clase
Informes/trabajo final/Monografía	30%	Realización de trabajo domiciliario de proyecto en grupos
Tareas en EVA	20%	Actividades en EVA formativas y de evaluación del curso
Total	100%	



### ***Régimen de evaluación del curso***

Para rendir examen en condición de reglamentado se deberá obtener un promedio de entre 3 (Regular) y 8 (Muy Bueno Bueno). Si se alcanza un promedio de 9 o más en las instancias de evaluación el/la estudiante promoverá el curso. Los/as estudiantes que no alcancen la reglamentación, rendirán el examen en condición de libre.

### ***Sistemas de evaluación en el examen***

*Examen reglamentado:* La prueba de examen será una prueba virtual que constará de preguntas a ser desarrolladas en dos horas (120 minutos), referidas a la temática del curso y en base a la bibliografía obligatoria.

*Examen libre:* La prueba de examen será una prueba virtual que constará de preguntas a ser desarrolladas en un máximo de tres horas (180 minutos), referidas a la temática propuesta en el programa. El mismo contará con al menos una pregunta más que el examen reglamentado en base a la bibliografía obligatoria y ampliatoria que se detalla en este programa.

## **9. Bibliografía**

### **Obligatoria**

#### *Módulo 1. Ingreso Básico Universal*

Noguera, J. A. (2000). "La renta básica y el estado del bienestar en España" Revista Internacional de Sociología, ISSN 0034-9712, N°. 26, 2000, págs. 65-95.

Rallo, J. R. (2015). *Contra la renta básica. Por qué la redistribución de la renta restringe nuestras libertades y nos empobrece a todos*. Madrid: Deusto (Capítulo 7: La alternativa liberal a la renta básica)

Rallo, J. R. (2015). *Contra la renta básica. Por qué la redistribución de la renta restringe nuestras libertades y nos empobrece a todos*. Madrid: Deusto (Apéndice III: Los efectos de la renta básica sobre los receptores)

Van Parijs, P. (2017). Una Renta Básica para todos: asegurar la libertad real, otorgando a todo un ingreso de subsistencia. *Persona & Sociedad* Vol. XXXI N°2 pp. 197-218

#### *Módulo 2. Acciones afirmativas*



Krook, M. (2008). "La adopción e impacto de las leyes de cuotas de género: una perspectiva global" en Ríos Tobar, M. (Ed.), *Mujer y política. El impacto de las cuotas de género en América Latina*, Santiago, Chile: Catalonia, pp. 27-59.

Palomar Vereza, C. (2017). "La figura de la víctima: límite de la acción afirmativa" en González Rodríguez & Sahuí (coord), *Para discutir la acción afirmativa*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara (págs. 239-269).

Segato, R. (2006). "Racismo, discriminación y acciones afirmativas: herramientas conceptuales", *Serie Antropología*, N°404, Brasilia

Velazco Arroyo, J. C. (2007). "Discriminación positiva, diversidad cultural y justicia", *Revista de Filosofía*, n° 41: 141-156.

### *Módulo 3. Ciencia, política y sociedad*

AA.VV., (2020). "Pensar la pandemia desde las ciencias sociales y humanas. Ciclo de entrevistas con Sebastián Fleitas, Francisco Panizza, Adriana Goñi, Antonio Lezama y Guillermo Dighiero" *Cuadernos del CLEH*, Segunda serie, año 39, n° 111, pp. 177-239

Filgueira, F. (2006). "La antipática pero necesaria defensa política de la tecnocracia en América Latina", en: Vera, Miguel, (ed,) "Evaluación para el desarrollo social: aportes para un debate abierto en América Latina". Guatemala: Magna Terra.

González Guyer, F. (2018). "¿La lucha contra el calentamiento global es realmente progresista?". Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales, Análisis N° 3/18.

Weiss, C. (2009). "Prólogo" en Carden, F., "Del Conocimiento a la política. Máximo aprovechamiento de la investigación para el desarrollo". Barcelona: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, pp. 7-15

## **Ampliatoria**

### *Módulo 1. Ingreso Básico Universal*

Berisso, L. (comp), Demárquez, C., Villarreal, N. y Wild, K. (2011). *Introducción a la renta básica universal*. Montevideo: Ediciones Universitarias.

Ferrando, M., Pérez Muñoz, C. y Salas, G. (2010). "Impuestos negativos a la renta en Uruguay: ¿una política redistributiva alternativa?" *Serie Documentos de Trabajo/FCEA-IE; DT 02/10*.

Lo Vuolo, R., Barberito, A., Ovejero Lucas, F. et al. (2004). *Contra la exclusión. La propuesta de del Ingreso Ciudadano*, Buenos Aires: Miño y Dávila.



Pérez Muñoz, C. (2005). "Ingreso Básico Universal y libertad real. Algunos apuntes críticos". *Revista de Estudios Políticos* (nueva época), Núm. 129, Madrid, julio-septiembre, págs. 163-192.

Rallo, J. R. (2015). *Contra la renta básica. Por qué la redistribución de la renta restringe nuestras libertades y nos empobrece a todos*. Madrid: Deusto

Raventós, D. y Soriano, R. (2010). El debate de la Revista Internacional de Pensamiento Político: la renta básica, *I Época*, Vol. 5, págs. 189-198.

Salas, G. (2009). *Diseños alternativos de un impuesto negativo a la renta en Uruguay. Serie Documentos de Trabajo/FCEA-IE; DT 04/09*.

Seminario Iberoamericano (2008). Renta básica universal: ¿derecho de ciudadanía? Perspectivas Europeas y Latinoamericanas, Montevideo 3 y 4 de noviembre.

Van Parijs, P. y Vanderbrogh, Y. (2005). *La renta básica: una medida eficaz para luchar contra la pobreza*. Buenos Aires: Paidós.

### *Módulo 2. Acciones afirmativas*

Ríos, M. y Villar, A. (2006). "El debate en torno a las cuotas" en Cuotas de género: democracia y representación, Santiago, Chile: FLACSO, pp. 36-37

Kymlicka, W. y Wayne, N. (1997). "El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía", *La Política: ciudadanía. El debate contemporáneo*, vol. 3, número 5.

Torres García, I. (2010). "Derechos políticos de las mujeres, acciones afirmativas y paridad", *Revista Derecho Electoral*.

Lucas, C. y Martínez Gómez, R. (2015). *Fuera de Cuadro: 95 a 5. Los asuntos de género en las elecciones del 2014*, Montevideo: Cotidiano Mujer/IDEA/ONU mujeres.

Ríos, M, Hormazábal, D. y Cook, M. (2008). "El efecto de las leyes de cuota en la representación de las mujeres en América Latina" en Ríos Tobar, Marcela (Ed.), *Mujer y política. El impacto de las cuotas de género en América Latina*, Santiago, Chile: Catalonia, pp. 221-242.

Segato, R. (2012). "Brechas descoloniales para una universidad nuestroamericana" en *Revista Casa de las Américas*, No. 266, pp. 43-60.

### *Módulo 3. Ciencia, política y sociedad*

Amadeo, P. (ed.) (2020). "Sopa de Wuhan", Ed ASPO.



- Batthyány, K y Cabrera, M (2011). "Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial". Montevideo: Departamento de Publicaciones UDELAR
- Compagnucci, R. (2009). "Controversias en relación con el cambio climático y perspectivas del clima futuro", en Párrafos Geográficos, Volumen 8 nº 1, pp. 9-34
- Larrondo Ureta, A., Peña Fernández, S., Morales i Gras, J. (2021). Desinformación, vacunas y Covid-19. Análisis de la infodemia y la conversación digital en Twitter. Revista Latina de Comunicación Social, 79, 1-18
- Pardo, M (2021). "Negacionismo y posverdad, la misma matriz", en Revista Brecha, 19 de febrero de 2021, disponible en <https://brecha.com.uy/negacionismo-y-posverdad-la-misma-matriz/>
- Ramacciotti, K y Rayez, F. (2020). "La pandemia de coronavirus y el consejo de los expertos médicos. Reflexiones desde la historia", en Prácticas de oficio, v. 1, n. 25, jul. 2020 - dic. 2020, pp. 17-32
- Stagnaro, J (2021). "Ciencia y pandemia, un debate necesario", en Revista BRECHA, 26 de febrero de 2021, disponible en <https://brecha.com.uy/ciencia-y-pandemia-un-debate-necesario/>